



Ciencia en la agenda política: un investigador biomédico en el Ministerio de Sanidad y Consumo y nuestro XXX Congreso

Vicente Rubio

La remodelación ministerial del pasado mes de julio ha incluido un hecho insólito: por primera vez desde la transición, el ministro de Sanidad y Consumo es un investigador biomédico. Aunque médico de formación con algún bagaje de práctica clínica, el perfil fundamental del nuevo ministro, el profesor Bernat Soria —a quien desde aquí felicitamos y enviamos nuestros mejores deseos para su gestión— es el de investigador académico, sin duda enfocado hacia la aplicación terapéutica, pero bregado en el día a día de la actividad experimental.

Hasta hace poco habría sido impensable la designación de un investigador básico para el cargo de ministro de Sanidad y Consumo. Ahora, transferidas a las comunidades autónomas la asistencia sanitaria y buena parte de los servicios de la sanidad nacional y de medicina preventiva, hay lugar en el Ministerio para las preocupaciones investigadoras. Por tanto, la ciencia parece ganar peso en la acción de gobierno, esta vez en el ámbito sanitario.

Aunque cabe la posibilidad de que en la elección de Soria haya pesado su innegable impacto mediático ligado a la batalla por la medicina regenerativa y las células troncales (también llamadas madre), quiero pensar que por encima de razones coyunturales, basadas en la proximidad de las elecciones generales, palpita la convicción genuina (que creo comparten Gobierno y oposición) de que es perentorio edificar un *sistema nacional de investigación biomédica y de salud*. Son indicios claros de esta convicción la progresión de medidas en esta dirección propiciadas por gobiernos de uno u otro color: creación de los contratos FIS para investigadores, del CNIO y del CNIC, de las Redes Temáticas de Investigación

Sanitaria Cooperativa, de los CIBER y de los Institutos de Investigación Sanitaria (de momento, aún más fórmula jurídica que creación operativa), así como la reciente promulgación de la Ley de Investigación Biomédica, verdadero embrión jurídico de un sistema nacional de investigación en salud. De acuerdo con esta visión, el profesor Soria habría sido nombrado con la misión de hacer avanzar de manera importante esta tarea.

En este contexto, ¿a qué retos se enfrenta el nuevo ministro? El primero de ellos es el de su continuidad más allá del próximo proceso electoral, pues algo menos de un año es muy poco tiempo para desarrollar un programa. A pesar de ello es posible pergeñar medidas de urgencia alcanzables en tan breve período, como la consolidación y, si fuera necesario, depuración, de los programas CIBER, RETICS y de Medicina Regenerativa. Otra posibilidad sería que, desde el Instituto de Salud Carlos III, se lanzara una acción-apuesta de futuro en que aún podamos ser vanguardia... pensemos, por ejemplo, en alguna acción de metagenómica para la salud: el tren de la metagenómica, en constitución mundial, aún no está perdido. Pero harían falta unos diez millones de euros para cinco años, además de disciplina férrea de definición, ejecución y seguimiento de proyectos.

Desde la visión optimista —pero quizá también realista— de que hay un horizonte de Gobierno para el nuevo ministro más allá del mes de mayo, podrían ser preocupaciones lógicas para una acción futura en investigación en salud plantearse si se debe o se puede dar un contenido tangible a los Institutos de Investigación Sanitaria; si se debe —yo creo que sí— tratar de ampliar el todavía muy limitado sistema propio de investigación en salud, creando más centros fsi-

cos, no virtuales, con estatutos jurídicos y pautas de funcionamiento más acordes con la actividad de investigación que el napoleónico código de conducta de la Administración Pública. (Veremos si el aire fresco de un nuevo modelo tiene un efecto contagioso sobre instituciones de investigación venerables y prestigiosas, pero bastante escleróticas.) En realidad, el reto principal podría ser la decisión de crear nuestros NIH, proceso que habría que concertar con otros ministerios y con las comunidades autónomas, para que pertenecieran a todos (Gobierno central y autonomías), y para que potenciaran la creatividad, la pasión por descubrir y la movilidad sin fronteras administrativas, minimizando los conflictos, la jerarquización, el minifundismo y la destructiva burocracia. ¿Querrá y/o podrá el ministro Soria alcanzar objetivos tan ambiciosos? Dejamos al futuro la respuesta, pero deseamos al ministro el coraje, el peso político y la visión y circunstancias favorables para que pueda llevar a efecto ésta u otras acciones de potenciación de la investigación en salud.

Cambio de tercio para dar la bienvenida a los participantes en nuestro XXX Congreso, que se celebra a mediados de este mes de septiembre en la Universidad de Málaga, y para agradecer al equipo organizador, encabezado por la profesora Francisca Sánchez Jiménez, su esfuerzo, y a la Universidad de Málaga, su apoyo. También a todos aquellos que hacen posible que el Congreso sea un éxito, incluidos nuestros patrocinadores (a quienes, dado su número, no menciono uno a uno, para no olvidar a nadie). Que, como es usual en los Congresos de la SEBBM, sea un evento memorable y productivo generador de fructíferas interacciones y colaboraciones, y, por qué no, también de oportunidades lúdicas. #